

HERRAMIENTAS CONTABLES PARA EL CONTROL AGROPECUARIO Y LA ÓPTIMA TOMA DE DECISIONES, EN LAS DEHESAS EXTREMEÑAS DEL MONASTERIO DE GUADALUPE (1389-1835)

Emilio Pascual Herrera González

Doctorando del Programa de Doctorado de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Complutense de Madrid.

Área Temática: e) Historia de la Contabilidad

Palabras Clave: Herramientas Contables. *Datta Hoxas de Ganados. Ojas de Gracias. Burgüilla.*

HERRAMIENTAS CONTABLES PARA EL CONTROL AGROPECUARIO Y LA ÓPTIMA TOMA DE DECISIONES EN LAS DEHESAS EXTREMEÑAS DEL MONASTERIO DE GUADALUPE (1389-1835).

Resumen

Los datos cualitativos y cuantitativos reflejados, han sido recogidos por el autor en origen.

La contabilidad de gestión agropecuaria de la época jerónima del Monasterio de Guadalupe, es posiblemente el comienzo en la historia de las contabilidades financiera y de costes, en España.

En esta comunicación se admira el mérito, el conocimiento contable, y la capacidad innovadora que tuvieron aquellos monjes del mencionado cenobio a la sazón (1389-1835), para desarrollar a través de sofisticadas herramientas contables, un férreo control sobre sus 46 dehesas, 33.000 hectáreas, 46.500 cabezas de ganado, y 226 empleados fijos, más los temporeros para recoger las diversas cosechas anuales.

Introducción

Definiremos las herramientas de control de gestión agropecuaria que utilizaron los jerónimos de Guadalupe entre los años (1389-1835) en las 56 dehesas que poseía el Monasterio a la sazón, con sus 33.000 hectáreas y 46.500 cabezas de ganado, empleando para ello a 226 profesionales del sector. Optimizaron la toma de decisiones, convirtiéndose por ello en el paradigma mundial del manejo de cabañas ganaderas.

Aquellos monjes tenían un triple y férreo control sobre sus crías de ganados, doble sobre sus siembras y cosechas, y también otro doble sobre el número de cabezas totales de las ganaderías, a través de cuatro libros contables que elaboraban anualmente: 1) las “*ojas de Gracias*” 2) las “*Hoxas de Ganados*”, 3) los Cuadernos de las Granjas, los cuales se explicarán detalladamente, y 4) El libro de estadísticas de producción.

1. Las “*Ojas de Gracias*”

Tenían centros de producción a los que denominaban: la Obra, la Azimelería, Carnicería, los Molinos, las Viñas, las Colmenas, los Olivares y los Criaderos de ganado lanar, cabrío, cerda y vacuno, algunos de ellos en Granjas. Todos estos centros les daban un rendimiento en cosechas y diezmos, que contabilizaban en unos cuadernos contables a los que llegaron a llamar durante algún tiempo “*Ojas de Gracias*”: esta herramienta contable fue anterior a las “*Hoxas de Ganados*”, ya que éstas, empezaron a confeccionarlas en 1597. (A.M.G. legajo 127).

Denominaciones de esos cuadernos en el tiempo:

Desde 1513 como: “*Rentas de Pan*”
En 1555 como: “*Deudas de Granos*”
En 1559 como: “*Deudas de Pan*”
En 1587 como: “*Hojas de Gracias*”
En 1663 como: “*Hoxas de Gracias*”
Desde 1693 a 1740 como: “*Ojas de Gracias*”

Explicaban en asientos cada una de las partidas en la parte central del documento, y lo cuantificaban en su margen derecho en especie (fanegas, @, cargas, nº de cabezas), nunca en moneda, como vemos a continuación:

- En fanegas de cereal, las COSECHAS primero de sus Granjas: Rincón, Malillo, Madrigalejo, Vega, Burguilla, de Obra, amén de la Azimelería, sumando todas las arrobas de las cosechas de cereal en un solo monto.
- En fanegas, los DIEZMOS DE GRANOS que les pagaban así.
- En cargas, la COSECHA DE UVA.
- En arrobas, cuartillos y libras: LA COSECHA DE MIEL Y CERA, LA DE ACEITE, cuantificando sus maquilas y sus diezmos por la molienda.
- En cabezas, LAS CRIAS DE GANADO DE LANA, CABRIO Y BARROSO, DE CERDA Y VACUNO.
- A partir de 1714 incluyen en los asientos contables, lo sembrado. Todo lo anterior proveniente de los distintos centros de producción, especificando cada uno de ellos.

Transcripción de una “Oja de Gracias” del ejercicio de 1734

Las medidas utilizadas por los jerónimos en estos cuadernos fueron:

- La arroba @ de: (trigo=43,247kg.), (cebada=32,205kg.), (centeno=41,407kg.), (aceite=12,5kg.), (miel=11,339kg), (cera=11,339Kg).
- La libra (L)=0,453kg, 10celemines (c)=1 @, 1 cuartillo (cu)= 0,504 litros.
- La carga de uva= 12 @=136 kg. =70,76 litros de vino
- La carretada= 10 cargas de 12@= 1.360 Kg.

	Trigo	Cebada	Centeno	Cargas de Uva	@ de Miel	@ de Cera	@ de Aceite
Granja RINCON. Se cogieron este año, de las 69 fanegas de trigo, 14 de cebada y 5 de centeno, que tenían sembradas para verde y seco.....	302	80	comido en verde				
Granja MALILLO. De las 320,5 fanegas de trigo, 122,5 de cebada y 11 de centeno, que estaban sembradas para verde y seco, recogieron este año	284	207+3c	comido en verde				
Granja MADRIGALEJO. De las 448 fanegas de trigo, 106 de cebada y 15 de centeno, sembradas para verde y seco, cogieronse este año.....	1.011	125	comido en verde				
Granja VEGA. Se cogieron este año de las 68,5 fanegas de trigo, 58 de cebada, y 8,5 de centeno, que estaban sembradas para verde y seco.....	63	22	comido en verde				
Granja BURGUILLA. Se cogieron este año de las 220 fanegas de trigo, 119 fanegas de cebada, y 26 de centeno, sembradas para verde y seco.....	65	71	7				
CARNICERIAS. Se cogieron este año de las 26,5 de trigo, 36 de cebada, y 9 de centeno, que estaban sembradas para verde y seco.....	98,5	148+6c	58,5				
OBRA. Se cogieron este año de las 20 fanegas de trigo, 36 fanegas de cebada, y 3 fanegas de centeno, que estaban sembradas para verde y seco.	68	220	comido en verde				
AZIMELERIA. Se cogieron este año 30 fanegas de cebada, de las que estaban sembradas en la Cerca del Cardón.....	0	30	0				
MONTAN ESTAS COSECHAS.....	1.891,5	903+9c	65,5				
DIEZMOS DE GRANOS. De los diezmos de la Puebla se han recibido.....	86+11c	183+3c	27+3c				
De las tierras de Burguilla.....	0	0	0				
De los Malillo y Jara del Barnete.....	1,5	0	0				
De la Parrilla y semillares de Madrigalejo.....	58+3c	0	0				
De los semillares del Lugar del Campo.....	1,5	0	0				
MONTAN ESTOS DIEZMOS	148+2c	183+3c	27+3c				
COSECHAS + DIEZMOS DE GRANOS	2.039+8c	1.087	92+9c				
COSECHA DE UVAS							

De la viña del Rincón se cogieron.....				12			
De la viña de los Majuelos.....				61			
De la viña Mayor.....				29,5			
De la viña de la Sierra.....				68			
De la viña de arriba de Valdefuentes...				70			
De la viña de debajo de Valdefuentes..				43			
De la viña que fue del Hospital.....				2			
De la viña de Burguilla.....				0			
De la viña de Talavera la Vieja.....				15			
De los diezmos de la Puebla.....				181			
MONTAN COSECHAS Y DIEZMOS DE UVAS				481,5			
COSECHA DE MIEL Y CERA							
Se han cogido de las colmenas que tenemos en los Malillos, Arroyo Gordo, y Martín Blasco, 28 @ de miel y 9 @ y 12 libras cera.....					28,5	9+12L	
De la Vega.....					0	0	
Del diezmo de los vecinos de la Puebla.					19 cu		
MONTAN LAS PARTIDAS DE MIEL Y CERA				2.500	29+3cu	9+12L	
COSECHA DE ACEITE							
De la cosecha de la "Casa".....							432,5
De la del Rincón.....							1.700
De la de Burguilla.....							7
De la de Madrigalejo.....							48
De los diezmos de la Puebla.....							105
De las maquilas de los vecinos.....							207
MONTAN LAS PARTIDAS DE ACEITE							2.499,5

CRIAS DE GANADO DE LANA:	CORDEROS Y CORDERAS
Se criaron este año para la cabaña merina, incluidos 30 de diezmo que tienen los pastores.....	4.660
En la cabaña de la tierra se criaron, incluyendo el diezmo de 15 corderos de los pastores.....	1,871
En Burguilla se criaron.....	200
TOTAL CRIAS DE CORDEROS Y CORDERAS	6.731 CABEZAS
CRIAS Y DIEZMO DE GANADO CABRIO:	CHIVOS Y CHIVAS
Se han criado en la cabaña de las cabras este año, incluyendo 9 de diezmo.....	1.437
En Burguilla 78 chivos y 108 chivas.....	182 (error, faltan 4)
En la cabrada barrosa 103 chivos y chivas, incluyendo cinco de diezmo.....	103
En la cabaña grosera, incluyendo 4 de diezmo.....	60
TOTAL CRIAS Y DIEZMO DE CHIVAS Y CHIVOS	1.782 CABEZAS

CRÍA Y DIEZMO DE GANADO DE CERDA:	LECHONES
Se han criado este año en nuestra cabaña de los cerdos, incluidos 3 de diezmo.....	153
En Burguilla se han criado 80 marranillos y 37 marranillas.....	117
TOTAL CRIAS Y DIEZMO DE MARRANILLOS	270

CRÍA DE GANADO VACUNO	BECERROS
Se han criado en nuestra Casa de la Vega becerros y becerras.....	57
En Valdepalacios.....	36
En las del añojalero.....	2

TOTAL DE CRIAS DE BECERROS Y BECERRAS	85
---------------------------------------	----

Cosecha de cereales para alimentar a la ganadería, y de “Pan llevar”.

Las actividades básicas de la agricultura en las posesiones rústicas de labor jerónimas se centraban en la producción de alimentos destinados al mantenimiento de la ganadería y a conseguir el trigo para la elaboración del pan. La actividad fundamental de estas fincas “cultas”, era la ganadería porque la agricultura era una actividad complementaria. Las producciones agrarias eran los cereales, las leguminosas, las praderas, las bellotas y la madera. Debido a esa interdependencia entre agricultura y ganadería, les era preciso encontrar un punto de equilibrio entre ambas, y para ello, les fue preciso conocer el potencial productivo de cada dehesa. Finalmente, valoraban el potencial productivo de bellotas para conocer la cantidad de ganado que podían alimentar en una determinada dehesa.

Cosecha de Miel.

Los jerónimos utilizaban las producciones de esta ganadería menor, como edulcorante para la elaboración de dulces, y la cera para las velas para la iluminación del Monasterio y alumbrado. Durante el siglo XVIII la demanda de miel fue tan elevada, y la producción tan insuficiente, que tuvieron que importarla de Portugal (A.H.N. Ovando. Carpeta 8, nº 666). Los colmenares también estaban inventariados, cuando en 1389 entran los jerónimos, heredaron 9, que fueron explotados aunque también los alquilaron.

Utilizaban la colmena clásica en Extremadura, que estaba construida en un cubo de corcho, tapado con dos tapaderas también de corcho.

Cosecha de aceite.

Los olivares eran explotados directamente por el Monasterio, lo que evidencia su gran rentabilidad. La importancia que tenían estas propiedades lo ratifica el que todos fueron enumerados para su entrega en la desamortización del Trienio Liberal, en 1822. La dimensión de sus olivares era muy distinta, los tenían desde 124 olivas, hasta 1.500.

Cosecha de Uva.

Las viñas estaban en tierras vitícolas, cerca de las poblaciones. Las cercaron, para protegerlas del ganado. Eran explotadas directamente por el Monasterio, que consumía ingentes cantidades de vino.

Según el libro de los oficios del Monasterio de Guadalupe, en las postrimerías del siglo XV ya se consumían anualmente en aquel cenobio, más 500.000 litros de vino (34.000@). Alimentar a 1.000 personas diariamente, exigía numerosas viñas y útiles ad hoc en la tarea de recogida de la uva, amén de comprar más de este tan necesario complemento calórico-alimenticio. Para que no fuese muy perjudicial, el vino que bebían no era puro, le añadían 2 litros de agua por cada litro de vino, por tanto, triplicaban esta cosecha a base de líquido elemento (A.M.G. código 213 y Legajo 43, 3ª carpeta).

2. El Cuaderno Contable de las 8 Granjas.

(MIRABEL, EL RINCÓN, LA VEGA, MALILLO, VALDEPALACIOS, MADRIGALEJO, BECENUÑO Y BURGUILLA).

Heredaron 4, adquirieron otras 4, y las dirigía un monje jerónimo que era responsable del personal que trabajaba en la misma, y del control de las entradas y salidas de animales y productos anuales. Tenía además bajo su custodia “*el arca chica*”, con la que pagaba los gastos de dicha Granja, e ingresaba el metálico correspondiente a las ventas, diezmos, u otros conceptos. De ello, daba cuenta a la Mayordomía.

En estas Granjas, a 31 de diciembre se confeccionaban esos cuadernos contables de cuyo contenido era responsable el monje Administrador de cada una de esas Granjas. Se especificaba en la cabecera del documento, el dinero en metálico (maravedís o reales) que había recibido o gastado, así como de los granos y diversas especies que había tenido a su cargo desde el último cierre contable, hasta el día de la fecha de dicho documento.

Los primeros cuadernos contables de Granjas que aparecen en el Monasterio, datan de 1502, los últimos de 1764.

A principios del siglo XVI comenzaron a utilizar otra herramienta contable llamada **CARGO Y DATTA**:

CARGO. Sumaba las existencias iniciales del año en curso, más las entradas de cabezas cedidas de otras ganaderías, las compras en el mercado, y las cabezas criadas en esa cabaña en cuestión.

DATTA. Sumaba las existencias finales del año en curso, las salidas de ganados hacia otras ganaderías y granjas, las ventas, y las muertas que pudiesen demostrarse a través de pieles o miembros del animal, como por ejemplo sus pezuñas u orejas.

Ambas cifras (**DATTA y CARGO**) debían coincidir; y si no coincidían, la diferencia positiva a favor de cargo era considerada “*consumo del monte*” y la negativa como “*sobran cabezas*”.

En los informes anuales de las distintas Granjas del Monasterio, no se valoraban las cabezas en unidades monetarias en las distintas partidas del CARGO y DATTA. Lo que si se incluía en P y G, eran las más o menos existencias finales valoradas, de cada cabaña.

En el informe individual de las Granjas había una partida llamada “*enseres*”, que eran existencias finales de uso interno, tanto animales como productos (bueyes de labor, colmenas, mulo de transporte, burro, carne, vino, aceite), no se valoraban, sólo se enumeraban o bien se citaban en @, no afectando al resultado de las cabañas ganaderas de cada Granja.

Comenzaban por describir en forma literal de asiento en horizontal los “**Cargos**” o ingresos, y en el margen derecho los cuantificaban numérica y monetariamente. Dichos ingresos eran los que había cobrado dicha Granja, durante el periodo contabilizado.

CARGO (Ingresos)

- El primer asiento era del dinero existente en caja a cierre del ejercicio anterior, que obviamente coincidía con la de apertura del año en curso. Y, seguidamente:
- El importe de las arrobas del peso de los cerdos que se habían llevado para autoconsumo, multiplicado por el precio de la arroba en ese momento.
- El importe de cerdos, machos y lana vendidos a terceros.

- El importe de la carne de las ovejas que se habían desgraciado y se habían vendido al no poderse traer a la “Cassa”.
- Del importe recibido por el arrendamiento de una parte de la dehesa.
- Se refleja en este asiento importe cero, por no haberle sido pedido préstamo alguno en este periodo, y también se le advierte al padre administrador que no se le anotan los réditos anuales del censo, que pagaba Martín Roncero, porque los cobraba el padre administrador de Becenuño.

SUMAN ESTOS CARGOS: 29.829 REALES Y 26 MARAVEDIS

DATTA (Gastos)

- Por el importe de la compra de andoscas, primales, cegajos.
- El importe de lo gastado en jornales, suelas, estopa, vino, cordeles para cinchar, hierro, acero, zapatos de vaca, medicinas para curar los perros, albardas para los mulos, herraduras y fuelles para la fragüa.
- El importe de varios menesteres de casa a saber: sal, pellones de Palencia, azafrán, pimentón, jabón, vacallado (bacalao), lana para hacer colchones, vinagre, telas, tripas para embutir.
- Por el importe de desarenar los molinos de Espejel, salario del molinero, fundir jarrones.
- Por reparar las casa de Puente nada y la leña de las majadas.
- Por gagos a los guardas de la uva de Talavera la Vieja, quitar puntas y cavarlas, una tinaja, y arreglar tapias.
- Por capar guarras, por la bellota, por los jornales de estos cerdos de montanera.
- Por pago al cirujano que rasura al padre administrador y por esquilar.
- Por pago de salarios anuales a ganaderos. (Además del salario en metálico, los ganaderos tenían derecho a su “escusa” que en el caso de los pastores consistía en una yegua, 6 ovejas y 4 cabras. Tan sólo el 20% de los pastores no tenía ovejas).
- Por los reales pagados de devolución de parte de un préstamo pedido en años anteriores.

SUMA LA DATTA: 28.907 REALES.

ALCANCE RESULTANTE ENTRE EL CARGO Y DATTA: 922 REALES Y 12 MARAVEDÍS
QUEDAN EN “*ENSER*” O EXISTENCIA FINAL A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

CUENTA DE GRANOS:

CARGO (entradas)

Contabilizan en asientos los enseres del año anterior, las entradas en fanegas de algarrobas, garbanzos, habas, trigo, cebada y centeno que han quedado en enser del año anterior, que se han cosechado, recibido por diezmo, por maquilas, por arrendamientos en cada granja; y totalizan individualmente todas las arrobas de cada uno de los productos agrícolas.

DATTA (salidas)

Contabilizan en asientos, las salidas siempre en fanegas de: algarrobas, garbanzos, habas, trigo, cebada y centeno, a la Cassa del trigo, Azimelería, Becenuño, por su salario: al casero de

Puente, al molinero, a los destajeros segadores, a los arrieros, a los acimeleros, a los pastores, a los trilladores. De alimento a las yeguas, a los bueyes, a los ganaderos de los cerdos, con los criados, con los huéspedes, caballerías, el garañón. Se sumaban los productos en @.

Restan los CARGOS de los DATTA en fanegas y lo que queda es el “enser” de esos productos a 31 de diciembre.

Como es obvio, siempre debían ser mayores los CARGOS o ingresos, que los DATTA o gastos. “*donde no hay, no roban*”.

CUENTA DE CABRAS:

CARGO

Se contabilizan en el primer asiento los enseres de finales del año anterior, y a continuación los animales que se estaban criando.

DATTA

Se contabilizan el autoconsumo, las cabezas trasladadas, las muertas, y se suman todas. Restan los CARGOS de las DATTAS y lo que queda es el “enser” a 31 de diciembre del año.

CUENTA DE MACHOS:

CARGO

Se contabilizan “el enser” del año anterior, lo recibido de otras cabañas, las compradas; sumando todas esta partidas.

DATTA

Contabilizan las salidas de animales, como las ventas, las consumidas, las muertas, y se suman todas esas partidas que restadas del CARGO dan un “enser” o existencia final de la ganadería a 31 de diciembre del año en curso.

Se procede no obstante, también a un “contadero” pormenorizado de esta ganadería, por edades, que coincide con el “enser” contable.

CUENTA DE OVEJAS:

CARGO

Se contabiliza el “enser” o existencia inicial, y las entradas desde otras ganaderías.

DATTA

Se contabilizan los traslados de animales a otras ganaderías, el gasto de la casa, las muertas, y las entregadas a los destajeros. Sumadas éstas y restadas del CARGO dan el “enser” o existencia final a 31 de diciembre.

CUENTA DE CARNEROS:

CARGO

Se contabilizan el “enser” o existencia inicial, los recibidos de otras ganaderías,

DATTA

Se contabilizan las salidas, como los muertos, los trasladados a otras ganaderías, los vendidos. La suma se resta del CARGO y los que quedan es el “enser” o existencia final de esta ganadería a 31 de diciembre.

CUENTA DE CERDOS:

CARGO

Se contabiliza el “enser” o existencias iniciales, los animales criados, los trasladados desde otras ganaderías.

DATTA

Se contabilizan las ventas, las muertes, las consumidas. Se restan del CARGO y queda el “enser” o existencia final del año en curso. Se somete también esta ganadería a contadero, resultando la suma de cabezas físicas, la misma que el “enser” o existencia final dado en contabilidad.

CUENTA DE ACEITE: Se contabilizan las arrobas en la partida de “enser” o existencia inicial del ejercicio, las compradas, las traídas de la carnicería del Monasterio. Sumando las entradas al “enser” del año anterior y restándolo del consumo durante el ejercicio, queda un “enser” o existencia final del ejercicio.

CUENTA DE VINO:

Se contabilizan las arrobas en la partida de “enser” o existencia inicial del ejercicio, las compradas, las traídas de las viñas de talavera la vieja. Sumando las entradas al “enser” del año anterior, y restándolo del consumo durante el ejercicio, queda un “enser” o existencia final del ejercicio.

CUENTA DE QUESOS:

Se contabilizan los quesos en “enser” o existencia inicial hechos en el ejercicio, y se les resta los consumidos en todo el año, arrojando un “enser” o existencia final del ejercicio.

OTROS ENSERES:

- Bueyes de labor 29
- Mulos para el oficio 3
- Muleto 1
- Muleta 1
- Burros 2
- Burro garañón 1
- Colmenas 26 (el resto han muerto).

LA GENTE DEL OFICIO:

- 1 aperador y 10 gañanes
- 1 ama, 1 criada y 1 hospedero
- 2 porqueros y 2 zagales
- 5 cabreros
- 2 macheros de cabras
- 1 ovejero y 2 zagales
- 1 carnerero y 1 zagal
- 1 hornero
- 1 guarda de la dehesa
- 1 casero
- 1 hortelano

SON TODAS: 34 PERSONAS.

Los **ENSERES** eran considerados existencias (finales e iniciales) amén de considerar a **OTROS ENSERES** como el cajón desastre de ganado, que no tenía cabida en ninguna de las ganaderías de las Granjas.

3. Las “Hoxas de Ganados”

En el A.M.G. según los legajos 127 y 128, ya a mediados del siglo XVI los jerónimos de Guadalupe, sabían que la contabilidad, era una herramienta muy útil por la información que les proporcionaba para conocer el funcionamiento de las actividades y negocios que desarrollaban a favor de su óptima toma de decisiones.

En las postrimerías del S.XVI, periodo de una profunda crisis económica del Monasterio de Guadalupe, sus monjes gestores promueven innovaciones administrativas cuyos resultados llegan a aconsejar cambios de estrategia en la forma de explotar sus recursos.

Con esta evolución administrativa aparecen las “*Hoxas de Ganados*”, que eran unos cuadernos contables muy novedosos y muy sorprendentes a la sazón. Estos cuadernos fueron ante todo una herramienta contable creada por una necesidad de información.

La “*Hoxas de Ganados*” fueron un claro precedente de la actual Cuenta de Pérdidas y Ganancias, pues en ellas se deja de aplicar el principio de caja, además de inventariar todas las cabezas de ganado de este Monasterio, se recogen los ingresos, los gastos, el resultado anual de cada ganadería y la suma de los resultados parciales de dichas ganaderías, arrojando un total del ejercicio, incluyendo en éste, los costes de oportunidad y la valoración de las existencias finales.

Los legajos en los que se incluyen las “*Hoxas de Ganados*”, de los 153 años analizados en este artículo, son el 127 (ejercicios 1597-1689) y el 128 (ejercicios 1690-1750) del AMG. A partir de 1613 observamos que han desaparecido algunos de estos cuadernos contables.

En 1597 se empiezan a elaborar estos cuadernos (*Hoxas de Ganados*) en maravedís, tanto en letra, en la literatura que explica los asientos en la columnas centrales, como en cifras, en la columnas derechas, coincidiendo los números siempre con el final del asiento. En los 153 años analizados, estructuraron los cuadernos siempre en el mismo y escrupuloso orden por ganaderías: (Ovejas merinas, Ovejas groseras, Yeguas-Mulas, Cerdos, Cabras y Totales). De cada una de las cabañas, hacían un comparativo de las existencias finales del ejercicio anterior con las existencias finales del ejercicio en curso, para saber cuántas cabezas de ganado había de más o de menos, y las valoraban.

Minuciosamente contabilizan a través de los “provechos” (ingresos) primero, y los gastos después, lo imputable a la cabaña en cuestión, de tal forma, que la resta de ambas partidas, les daba lo que denominaban “*utilidades*” (ganancias) si ésta era positiva, o “*quiebra*” (pérdidas) si era negativa. Al final de cada cuaderno contable se sumaban todos los “provechos” y todos los gastos, y restando una partida de otra arrojaban “*utilidad*” o “*quiebra*” final de todas las ganaderías, y desde 1597 hasta 1682, ambos inclusive, relacionaron numéricamente en la última página de estos cuadernos contables, la cantidad de ganado ovino (especificando merino, o grosero) que a la sazón ocupaba sus distintas dehesas en propiedad.

En estos cuadernos contables anuales, hemos encontrado curiosidades y caprichos de escribano, que llaman la atención y a priori confunden, como el contabilizar en 1637 todo en reales (1real=34,098 maravedís), y volver a contabilizar sólo en maravedís, al año siguiente.

Hasta 1653 contabilizan los asientos, tanto en letra como en número, en un estilo de letra conocido como “procesal del siglo XVII”, lo que hace muy dificultoso y lento el entendimiento de los distintos párrafos y números. Siguiendo los sabios consejos y directrices de los Doctores Llopis y Sebastián, nos hemos acabado familiarizando con este tipo de difícil escritura, empezando del siglo XVIII hacia atrás; aprendiendo a diferenciar un Calderón, de un punto, o de un cero, y a deducir el significado de los “*cientos*”, cuando lo que expresaban eran millones.

A partir de 1655 contabilizaban principalmente en Reales y Maravedís, e incluso algunas partidas finales y sólo en algunos ejercicios, en Ducados (1 ducado=375 maravedís). El cambio que consideran es: 1 ducado de plata = 11 reales de plata= 375 maravedís, y 1 real de plata= 34,098 maravedís. También 1 real de plata= 2,5 reales de vellón.

Fueron muy precisos los escribanos anotando partidas anuales. Hay como es lógico, algunos pequeños errores, que por deformación profesional, hemos detectado. En 1684 por ejemplo, la cuenta de PyG de la Yeguas es errónea, los resultados son “*quiebra*”, y no “*utilidad*”.

A partir de 1725 observamos en su correspondiente “*Hoxa de ganado*” que introducen una sexta cabaña, que denominan “*cabra barrosa*”.

Se han utilizado las contabilidades de las explotaciones ganaderas que se incluyen en las “*Hoxas de Ganados*” para reconstruir la cuenta de PyG de las diferentes cabañas de la ganadería jerónima guadalupense.

Las “*Hoxas de Ganado*” anuales, incluían rigurosamente las siguientes partidas:

INVENTARIO DE GANADO EN NÚMERO DE CABEZAS (incluye variación de existencias)

1. De 1597 a 1683 Si se imputa, la variación al resultado (desaparecidas 15 *Hoxas*)
2. De 1684 a 1700 No se imputa, la variación al resultado (desaparecidas 3 *Hoxas*)
3. De 1700 a 1750 Si se imputa, la variación (desaparecidas 18 *Hoxas*)

- **PROVECHOS** (ingresos en unidades monetarias en maravedís y/o reales).

1. Venta de ganado.
2. Venta de pieles.
3. Venta de Carnes y deshechos.
4. Venta de Subproductos (queso, leche, miel).
5. Arriendo de pastos.

- **GASTOS**

1. Hierbas, pastos y cereales (propios y ajenos).
2. Salarios en metálico y en especie a los trabajadores pecuarios (pañó, aceite, trigo, sal).
3. Gastos de trashumancia.
4. Jornales de esquila y consumos (vino, carne, pescado).
5. Regalos y compromisos.
6. Gastos de empegos, capaduras, herrajes y brebajes salubres para el ganado.
7. Autoconsumos.

Restando los provechos y los gastos, resultaba la “*utilidad*” del año o periodo. Los traspasos entre cabañas se contabilizan como: provechos, las salidas, y como gasto las entradas.

El rendimiento de una cabaña se calculaba: (rendimiento hojas de ganado/nº de cabezas) x1. Ejemplo: En 1682 la cabaña porcina dio una rentabilidad de (11.271 reales / 609 cabezas) x 1 = 18,5 reales por cabeza. En la primera etapa, las inversiones fueron más en dehesas y molinos de grano y aceituna, para alquilar sus pastos, y obtener rentabilidad de los diezmos y de la molienda de grano y aceituna.

Si bien, hay que tener muy en cuenta que entre 1389 y 1563, la fuente de financiación proveniente de las demandas y limosnas, fue ingente.

La hoja de ganado que se ha transcrito de 1682, correspondiente a uno de los originales que existen en el AMG; se ha elegido porque es el último ejercicio en el que se detallaron el número de ovejas (merinas y groseras) que estaban pastando en las distintas dehesas pertenecientes al Monasterio desde el año 1597 hasta el 1682, ejercicio éste, a partir del cual, no se aporta en las “*Hoxas de ganado*” anuales esta curiosa y valiosa información. El año siguiente, 1683, estas mismas “*hojas de ganado*”, arrojan (-73.611 Reales) las mayores pérdidas anuales registradas en la historia del Monasterio. Si bien es cierto, que tanto en 1658, como en 1667, también se obtuvieron “gastos más que provechos”, o sea pérdidas (-30.785 y -46.621 reales respectivamente). El resto de los 153 ejercicios que hemos podido analizar, fueron de felices números azules.

Transcripción de una de las 153 “Hoxas de Ganados” (año 1682) para las cabañas: Yeguar, Mular, Porcina y Caprina. (LEGAJO 127. (AÑOS 1597-1689)

El cambio se hace a: 1 Real = 34 Maravedís (todas las partidas se convierten a esta moneda)

“Los maravedís que han rentado los ganados de la Santa y Real Casa de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyas cuentas se fenecen en fin del año de mil seiscientos ochenta y dos, son los siguientes”:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Cabaña Yeguar y Mular, Ejercicio de 1682

CUENTA DE YEGUAS

PROVECHOS (ingresos):

- Según la cuenta, parece valer más esta cabaña de lo que valía el año pasado en 8.840 reales. (VALORACIÓN DE EXISTENCIAS).
 - Trillaron las yeguas y potros la cosecha que hubo en **la Vega**, y se tasó este trabajo en 400 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
 - Se ha dado a la acemilería un mulo de 3 años en 600 reales y 4 mulas de 3 años a 600 reales, montan 3.240 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
 - No se han dado cabalgaduras para servicio de las cabras
 - Se ha vendido este año 2 mulas de 3 años, cada una en 600 reales, y otra en 750 reales, y 1 potro de 3 años en 240 reales, y 1 potro de 2 años en 190 reales, que montan 1.880 reales. (VENTA)
 - Se ha dado a **la Vega** un potro de 3 años a 300 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
 - No se han dado cabalgaduras al Rincón.
 - Se ha traído a la zapatería un pellejo de un potro de 3 años que valía 12 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
 - Se gastó en la Vega un pellejo de yegua y otro de 1 potro de 2 años, que valían 28 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
 - En **Madrigalejo** se gastaron 2 pellejos de yegua que valían 32 reales y se les dio una mula de 3 años en 660 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
 - No se han dado cabalgaduras a **Burguilla**.
- Suman los provechos que ha tenido esta cabaña: 15.392 reales

GASTOS:

- Salarios y jornales**. Las yeguas las ha guardado: 1 mayoral y 2 yegüeros, 2 muleros de por año, 3 temporeros 2 meses cada uno. De salario al mayoral 700 reales, a los yegüeros 660 reales, a los temporeros 88 reales, a todos 17 pares de zapatos de vaca a 13 reales y 18 pares de suelas a 2 reales, al mayoral 6 varas de paño a 7 reales y 2 arrobas de lana parda a 14 reales y 2 camisas en 24 reales, y poder rotular 6 fanegas de trigo a 12 reales y por la ración de carne, pescado, aceite que tenía que cobrar montan 174 reales, y a todos los de por año 34 varas de sal a 36 maravedís, y a todos los de por año y los temporeros 66 fanegas de sal a 12 reales y 10 arrobas 14 cuartillas de aceite, las 5 arrobas a 12 reales, las 5 arrobas y 14 cuartillas a 18 reales, que todo monta 3.437 reales. No han ganado escusas.
- No se han comprado maneas.

-**Herraduras** que se llevaron para herrar las yeguas para la trilla, y herrarlas 30 reales por cada una.

-**Se ha comprado para esta cabaña un garañón** (burro semental) en 5.000 reales, y tuvo un gasto adicional para hacer la compra 188 reales, y todo suma 5.188 reales, y no se han comprado otras cabalgaduras, ni se han venido en limosna, ni en trueque.

- Gastó el padre Fray Martín de la Serena que estuvo en **el Malillo**, el tiempo de la remonta, 192 reales en vino y en otras cosas que compró para su gasto y de los yegüeros, y se consumió 2 fanegas de trigo a 12 reales, y se gastó con el garañón y el caballo padre y demás cabalgaduras, 1 fanega de garbanzos a 40 reales y 32 fanegas de cebada a 6 reales, que montan las partidas 448 reales.

-**Se pagaron por el agostadero** del palacio, que se arrendó para esta cabaña 220 reales y 16 arrobas de canaborras, y para el garañón 36 reales y se gastaron en transportar los garañones desde Guadalupe a la Vega 24 reales, y todo, monta 280 reales.

-**De la hierba** que han comido las yeguas, contando los potrancos, potrancas, muletos, muletas, 2 por 1, hacen 120 cabalgaduras que se cuentan a 20 reales de "yerba" cada una, que montan 2.400 reales.

Suman los gastos que ha tenido esta cabaña: 11.783 reales

UTILIDADES (BENEFICIOS) de esta cabaña: 3.609 Reales¹.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la cabaña porcina de 1682

CUENTA DE PUERCOS

PROVECHOS:

- Según la cuenta parece que vale más el ganado de lo que valía el año pasado en 2.556 reales.

- Se han dado para matar a la carnicería 125 marranos y marranas que iban para 2 años a 66 reales, montan 8.250 reales (**COSTE DE OPORTUNIDAD EN SU MAYORÍA**).

- Se han dado en raciones a la Campaña, Hospital, Vega, Rincón, montan 1.500 Reales (**COSTE DE OPORTUNIDAD**).

- No se han dado puercas a la Gavilanera para manteca.

- A la carnicería, no se han dado marranos para torreznillos, ni puercas para cría.

- Se dieron a la Gavilanera 12 marranos de año y no se cuenta a valor de esta cabaña.

- Se vendieron en Guadalupe 212 puercos (marranos y marranas) y puercas viejas y según sus precios montaron 16.312 reales y 28 maravedís.

- No se ha recibido en el **Rincón** carne alguna de ganado que mataran lobos en Valdepalacios la montanera pasada.

Suman los provechos que han tenido los puercos: 28.610 reales y 28 maravedís.

GASTOS:

-**Salarios y jornales**. Ganaron 9 vareadores y un casero que estuvieron con el ganado de venta y matanzas en Valdepalacios: 697 reales, 8 maravedís, el salario en el tiempo que vinieron y se

¹ El salario en metálico de un Mayoral de Yeguas eran 700 reales, y el de un mulero 660, y otros 174 reales en especie.

dieron las 40 varas de boyal a 36 maravedís y 10 pares de zapatos de vaca a 7 reales, y 10 pares de suelas a 2 reales y 10 quesos de cabra a 1 real y 30 fanegas de trigo a 12 reales y 3 arrobas 5 cuartillos de aceite a 18 reales, monta todo 1.357 reales 6 maravedís.

- **Piensos.** Se gastaron en la corralada de Moheda Oscura con los lechoncillos que salieron de allá por abril : 219 fanegas de centeno a 8 reales, montaron 1.752 reales entre 556 cochinitos que salieron de corralada y toca a cada uno a 3 reales, 5 maravedís, y contando a su precio, 430 que salieron de casa, montan 1.353 reales y 8 maravedís, y se gastó en la cría de lechoncillos que se hizo en agosto, 41 fanegas de centeno a 8 reales, montan 328 reales que repartidos entre 163 lechones que se criaron, sale cada uno a 2 reales y 2 maravedís, y contando a este precio 125 lechoncillos de casa, montan 257 reales y 11 maravedís que junto con los 1.353 reales 8 maravedís, es todo 1.610 reales y 20 maravedís y no se hicieron obras en las corraladas de Moheda Oscura.

-**Salarios.** Se han dado a 15 porqueros de por año con el mayoral 3.243 reales de salario y no ha habido temporeros.

-Se han dado a estos 15 porqueros con el mayoral, 30 pares de zapatos de vaca a 7 reales, y 44 pares de suelas a 2 reales, 105 varas de sal a 36 maravedís, y a los 14 porqueros 56 huebras, 4 a cada uno, a 5 reales, y al mayoral unos zapatos y borreguiles de cordobán en 20 reales y 700 de paño, y por ello 2 arrobas de lana parda a 14 reales, por la ración de vino 44 reales, y 10 fanegas de cebada para su caballo a 6 reales, monta todo 841 reales y 6 mvs.

-**Salarios en especie.** Se han comido estos 15 porqueros de por año con el Mayoral, en 180 meses que han servido entre todos, otras tantas fanegas de trigo a 12 reales, 30 arrobas de aceite, las 15 arrobas a 12 reales y las otras 15 a 18 reales, montando todo 2.610 reales.

- No se ha servido ganado al oficio de la carnicería

- No se ha servido ganado de **Burguilla.**

- Se retuvieron del diezmo de los mozos: 3 lechones a 10 reales, montan 30 reales.

-**Costes de Montanera.** Se varearon en la montanera de Valle de palacios, para 322 puercos y marranas del año y medio, y de año y puercas de cría a 6 reales cada uno por haber habido poca bellota. Montan 1.932 reales, y para el ganado de las matanzas, la bellota de la Dehesilla se tasó en 400 reales, y todo monta 2.332 reales.

-**Consumos y ventas.** Como el ganado de las matanzas y el que se ha vendido de esta cabaña de los castañares el valle de Mirabel, Valle de gracia, Valle hermoso, Higueral y Huerta nueva que se tasaron en 1.144 reales y 17 maravedís, y todo suma 2.644 reales y 17 maravedís.

-**Costaron los rastrojos** que comió el ganado en las dehesas de la Parrilla, Valdepalacios, y la horma Vara en la Vega, y las que se compraron a José Vegas vecino de Logrosán y al concejo de Cañamero, 1.561 reales y 31 maravedís se ajustó todo.

-Anduvo segando en las eras de **Valdepalacios, Malillo, y Vega** del invernadero y agostadero y se tasó la hierba en 630 reales.

- **Se pagaron por la capadura** de las puercas y marranas 89 reales y 12 maravedís, no ha habido necesidad de **“saludar al ganado”**, y no se dio dinero a las guardas en la montanera.

-**Piensos.** No se ha dado centeno de la Cassa ni trigo para los verracos ni al ganado de cerda de venta, y se caparon por la mano del padre fray Alonso de Madrid administrador del molino del aceite. Comieron: 13 fanegas y 6 celemines de castañas, 31 fanegas y 6 celemines de cebada, y 5 fanegas y 1 celemín de centeno que se gastó en alimentar al ganado de las matanzas, y todo importó según sus precios 267 reales y 20 maravedís.

- **Compras.** Se compraron para esta cabaña a los venteros de Valdepalacios, 3 lechones en 126 reales

- No se ha recibido ganado de **Madrigalejo.**

Suman los gastos que han tenido los puercos 17.347 reales y 1 maravedí,

UTILIDADES (BENEFICIOS): 11.271 reales² y 27 maravedís.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la cabaña caprina de 1682

CUENTA DE CABRAS

PROVECHOS:

- Y según esta cuenta, parece que vale más el ganado este año en 310 reales.
- Se han dado para matar a la Carnicería 236 machos añojos a 33 reales, y 226 cabras a 10 reales, y 13 chivos a 8 reales, monta todo 10.152 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD)
- Se hicieron de estas cabras 560 quesos, y contando a cada 13 una arroba, hacen 43 arrobas a 14 reales, montan 602 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD)
- Se han dado a la zapatería 9 pieles de machos añojos a 5 reales, y 5 de primales a 3 reales, y 1 de cegajo en 3 reales y 2 de chivos y 37 de cabras a 2 reales, todo de ganado mortecino, y montan 141 reales. (COSTE DE OPORTUNIDAD).
- De leche, queso fresco y naturas, 134 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
- Se han gastado con este santo convento granjas y acontecimientos 140 cabritos a 4 reales, montan 560 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).
- Se han dado a los cabreros 4 pieles de machos, a 8 reales, y 4 de cabras a 5 reales, montan 52 reales.
- No se ha dado ganado para el gasto en el esquileo del Rincón.
- Se han dado para matar en el Rincón 19 cabras, a 10 reales, montan 190 reales, y no se ha dado otro ganado (COSTE DE OPORTUNIDAD).
- Se han entregado en la carnicería 10 machos añojos, 3 chivos, 2 chivas, y 5 cabras del ganado que había muerto en los hatos para gastar la carne en la carnicería y llevar las pieles a la zapatería y con todo los machos añojos a 25 reales, y los chivos y chivas a 5 reales, y las cabras a 8 reales, montan 315 reales (COSTE DE OPORTUNIDAD).

Los provechos (INGRESOS) que han tenido las cabras son: 12.456 reales.

GASTOS

- No se ha pagado nada de lobos (si mataban un lobo, daban un bonus).
- No se han comprado cencerros.
- Se han dado a 15 cabreros con el Mayoral, 1.980 reales de salario.
- Se han dado a estos 15 cabreros con el Mayoral en 180 meses que han servido entre todos, 13,33 fanegas de trigo a 12 reales, montan 160 reales.
- Se dio al Mayoral del ganado 4 varas de paño a 8 reales y unos zapatos de cordobán en 10 reales y 4 arrobas de vino a 12 reales y para su mujer, 4 fanegas de trigo a 12 reales, montan 138 reales.

² El sueldo de un porquero eran 216 reales en cash, y 230 en especie (aceite, trigo, sal, carne, pescado, zapatos, suelas, paño).

- Se han dado a 13 cabreros sin el Mayoral 220 reales por el pescado de todo el año a 22 reales a cada uno como está concertado, montan 586 reales.
- Se han dado a los 15 cabreros con el Mayoral, 30 pares de zapatos de vaca, a 13 reales y 30 pares de suelas a 2 reales y 234 varas de sal a 36 maravedís que todo monta 517 reales y 26 maravedís.
- Se han dado a estos cabreros y cabras 10 fanegas de sal a 40 reales, montan 400 reales.
- Se han dado a estos cabreros 27 @ y 24 cuartillas de aceite, las 14 arrobas a 12 reales, y las 13 arrobas a 20 y los 24 cuartillos a 18 reales, montan 419 reales y 8 maravedís.
- De la hierba que pastó el ganado en la dehesa en los Zuañaros, 529 reales y 14 mvs.
- Del ganado que se ha echado a las perrunas, 120 reales.
- Se han comprado para esta cabaña en este año 6 machos añejos, y 12 machos andoscós, y 24 primales, 45 cegajos y 10 cabras que han costado 1.333 reales y 17 maravedís.
- Se han servido de diezmo a los mozos 4 chivos y 2 chivas a 8 reales, montan 48 reales.
- Pastó el ganado en las dehesas de *Valdepalacios*, con 1.617 cabezas a 1,25 reales, montan 2.021 reales y 8 maravedís.
- No se ha recibido ganado de Burguilla.
- No se ha recibido ganado cabrío del que está con las ovejas groseras.

Suman los gastos de las cabras: 9.950 reales y 5 maravedís,

UTILIDADES (BENEFICIOS): 2.502 reales³ y 29 maravedís.

CUENTAS GANADERIAS TOTALES DEL MONASTERIO DEL AÑO 1682

- PROVECHOS: 362.033 reales.
- GASTOS: 338.574 reales.
- UTILIDAD (BENEFICIO) ANUAL DEL GANADO: 23.459 reales DEL AÑO 1682

Según la cuenta, parece que ha habido más provechos que gastos en 23.459 reales, equivalentes a 797.606 maravedís.

UTILIDADES EN REALES POR CABAÑA AÑO 1682

- OVINO: (MERINAS 12.360 + GROSERAS -5.218) =7.142 REALES
- BOVINO: -1.066 REALES "*Quiebra*" (Pérdida)
- YEGUAR: 3.609 REALES
- PORCINO: 11.271 REALES
- CAPRINO: 2.502 REALES (Las cuentas, dan al maravedí, es admirable y digno de encomio).

EXISTENCIAS FINALES (cabezas) DEL AÑO 1682

- Total OVINO: (MERINAS 21.262 + GROSERAS 5.899): 27.161

³ Hace 335 años, el sueldo de un cabrero en metálico eran: 132 reales al año más 148 en especie, y para tener una referencia más exacta, un pollo o una docena de huevos, costaban a la sazón cada artículo, 1,65 reales.

- Total BOVINO: 1.025
 - Total YEGUAR: 172
 - Total PORCINO: 609
 - CAPRINO: 3.058
- CABEZAS TOTALES DEL MONASTERIO EN 1682.....32.025**

46 DEHESAS PROPIAS DONDE PASTARON LAS 27.161 OVEJAS DEL MONASTERIO EN 1682:

OVEJAS MERINAS

- DEHESAS DEL PALACIO, VENTOSO. PIZARRA. ACEBUCHAL DE MORENO. CERRO DEL MORUECO, 1.700 OVEJAS PARA PARIR Y 400 BORRAS
- SUERTE DE SANTAMARIA, 700 PARA PARIR Y 350 CARNEROS Y BORROS
- **DEHESA DE MALILLO.** LA MOHEDA, 750 PARA PARIR
- LA TORRE. EL AGUIJON 700 PARA PARIR
- LA TREVOLOSSA, 800 PARA PARIR
- LA HORMA. ALIA. LA HORMILLA, 501 CARNEROS MORUECOS Y 100 BORROS.
- CANTILLOS, 400 CARNEROS AÑOJOS CAPADOS Y 350 CARNEROS ENTEROS DE 2 AÑOS
- CERRO DE LOS HOYOS, 650 CARNEROS BORROS
- LA ASPERILLA DEL ALBAX NEGRO., 550 CARNEROS BORROS.
- **EL RINCON** DE PEDRO HERNANDEZ, 550 OVEJAS PARA PARIR Y 200 BORRAS.
- LA NUVILLA, 600 OVEJAS PARA PARIR
- LA HORMA BARA. 700 CARNEROS BORROS
- CASA CAIDA. **LA VEGA.** PLANCES. 650 CARNEROS ENTEROS DE 2 AÑOS
- PIEDRA HINCADA. 500 CARNEROS ENTEROS DE 2 AÑOS
- PALAZUELO DE LA VEGA. Y DEL MONTE, 550 CARNEROS ENTEROS DE 2 AÑOS
- TORRE VIROTE, BORIL DE TORVISCAL, 850 BORRAS
- CABEZUELAS DE VIVACES, 800 BORRAS
- **VALDEPALACIOS.** 600 BORRAS
- PASARON, 650 BORRAS
- TORBISCAL, 900 OVEJAS PARA PARIR
- JIRONDA. EGIDO DEL CAMPO, 400 DE PARA PARIR Y 200 BORRAS
- TORRECILLA DE ARRIBA. 250 OVEJAS PARA PARIR
- CASA DEL HITO, 450 PARA PARIR
- **BURGUILLA** 600 PARA PARIR
- ABIERTAS. 350 BORROS
- DEHESA DE LOGROSÁN. 1.200 PARA PARIR

OVEJAS GROSERAS

- LA PARRILLA. LOS MILLARES DE LA RANA. CAMPILLO. HORMIGUERO. ENTRE LOS DOS RIOS. EL PALAZUELO DE NUÑO MATEOS, 211 CARNEROS MORUECOS. 934 CARNEROS ENTEROS DE 2 AÑOS, 1.030 CARNEROS ENTEROS BORROS, Y 2.436 OVEJAS PARA PARIR, Y 920 BORRAS.

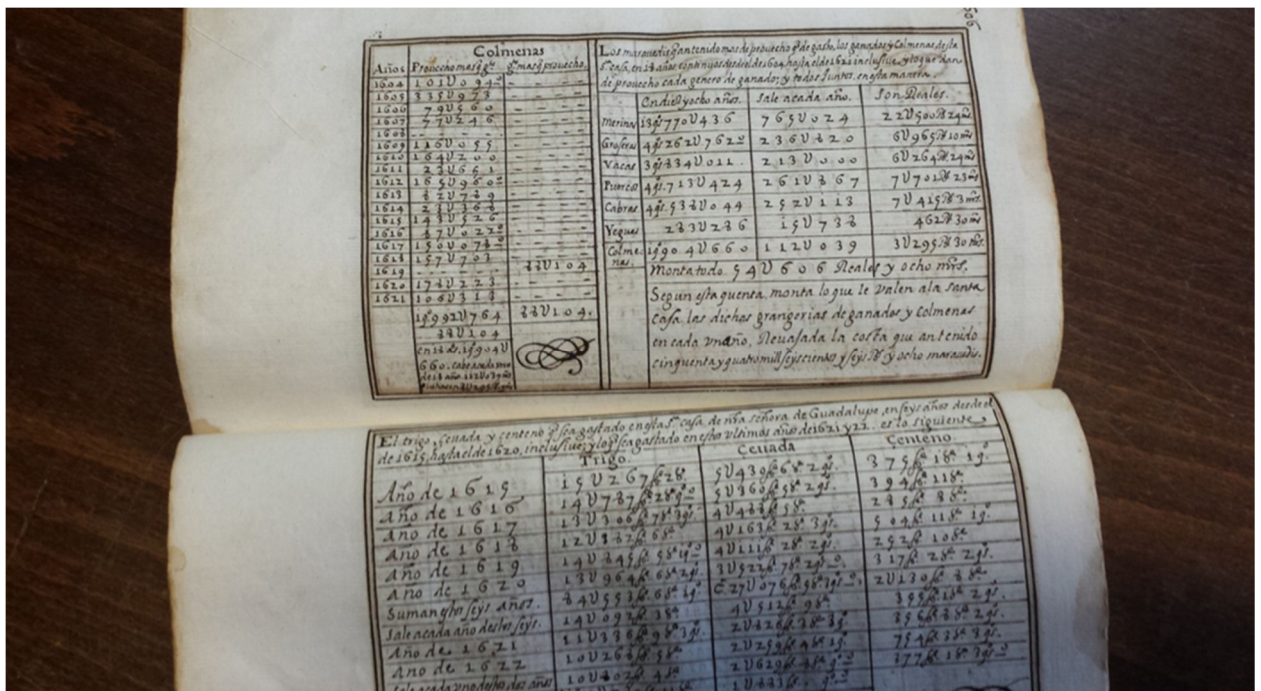
Conclusión

Mediante las “*Hoxas de Ganado*” descubrieron que era más rentable explotar sus dehesas que arrendarlas⁴. Los *libros de hierbas*, especificaban la carga ganadera de aquellas en cabezas de ganado mayores y menores. En Extremadura existía el “*co-particionero*”, que diferenciaba entre la propiedad del suelo (hierba y bellota) y el vuelo (leña), los propietarios podían ser distintos.

TABLA DE EQUIVALENCIA DE ARTICULOS Y MONEDAS EN 1600

<u>Artículo</u>	<u>Maravedís</u>	<u>Reales</u> ⁵
Docena de huevos	63	1,85
Docena de naranjas	54	1,58
Un pollo	55	1,61
Una gallina	127	3,72
1/2 Kg. de carnero o una resma de papel	28	0,82

4. LIBRO DE ESTADÍSTICAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA DEL MONASTERIO



⁴ Hoy en Extremadura ocurre justo lo contrario.

⁵ Considerando: 1 Real = 34,098 Maravedís. Otrora, se equipararía: 136 maravedís= 4 reales de plata= 1 peseta. De cualquier forma, conocemos el sueldo anual de un hortelano andaluz en 1601 (6.732 maravedís o 197 reales al año, que equivale a 1.346 € si aplicamos una tasa del 0,20).

Ya en los comienzos del XVII, los jerónimos de Guadalupe empezaron a confeccionar estadísticas de sus pérdidas y ganancias, además de cosechas, y para ello consideraban periodos de 18 años como se puede apreciar en la fotografía del código 128 del A.M.G

5. CONCLUSIONES GENERALES

- **Control férreo** de sus activos de producción agropecuarios, a través de cuatro instrumentos contables de información anual: Los Cuadernos de las Granjas, las “*Hoxas de Gracias*”, las “*Hoxas de ganado*” y los Libros de Estadísticas de Producción.
- **La financiación** de los jerónimos, fueron las ingentes entradas pecuniarias de las “*demandas*” (donaciones en cash, activos fijos y circulantes, transferidos al Monasterio por los fieles a la Virgen, a través del canal de los *questores*)
- **En fiscalidad**, el Monasterio fue la mayor parte del periodo jerónimo (1389-1835), un oasis fiscal protegido monárquica y papalmente.
- **Veracidad contable**: Son muy pocos los errores que hemos encontrado en la contabilidad jerónima guadalupense. Sus libros son muy precisos, a pesar de no contar obviamente a la sazón, con medios ofimáticos, ni de telecomunicación.
- **Legalidad**. Ya los predecesores de los jerónimos de Guadalupe fueron asesorados en como bordear las imposiciones Reales, utilizando testafierros (Dehesa Las Aviertas).
- **Las producciones agropecuarias** de los jerónimos, nos sorprenden porque eran “proporcionalmente” muy superiores a las actuales en algunas de esas mismas tierras, amén de tener ínfimos costes agropecuarios.
- **La organización empresarial del Monasterio**, en sus cabañas de ganados, era encomiable y podría ser extrapolable a nuestras dehesas, **después de 631 años**.
- **El sistema contable** y de control pecuario era avanzadísimo y muy útil para la toma de decisiones óptimas, al menos, en materia agropecuaria. No olvidemos que sacrificaban **5.000 de sus animales** anualmente, para alimentar a **1.000 personas diarias**.

FUENTES PRIMARIAS HISTÓRICAS (bibliografía):

- ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (A.H.N.)
- ARCHIVO DEL MONASTERIO DE GUADALUPE (A.M.G.)
- (LIBROS DE HACIENDA. CUENTAS DE LA GANADERIA. CUENTAS DE LAS CASERIAS.AMG).
- A.M.G. Fondo Franciscano. Legajo 25. Carpeta 1.
- A. M. G. Legajo 96. Dehesas y montes propiedad del Monasterio, con su documentación. Amojonamientos, deslindes, tomas de posesión de Burguilla, Cerralbo, Trebolosa, La Higuera, La Vega, Becenuño, Maderera, La Horma y Las Girondas(1436-1587).
- A. M. G. Legajo 124. Documentos sobre percepción de diezmos por parte del Monasterio, Comprendiendo los de los Novales, La Vega, Madrigalejo, El Rincón y La Horma (1470-1773).
- A. M. G. Legajo 125. Documentos relativos a las décimas de La Vega, Horma, Valdepalacios, Campillo de Solana, etc. (1545-1751).
- A. M. G. Legajo 140. Cuentas de la administración de la casa y dehesa de la Vega en Maravedís: yeguas, mulas, mulos, granos, aceite, sal, criados, enseres, detallando el cargo, la DATTA, el pan y la gente en general empleada allí (1669-1788). Sin foliar.
- AMG Cuentas de la casa de Madrigalejo, legajo 130 y código 151.
- AMG Cuentas del cortijo de San Isidro, legajo 142.
- AMG Cuentas de la casa de El Rincón, legajo 143 y código 152.
- AMG Cuentas de la casa de La Vega, legajo 140.
- "Libro y memorial de todas las heredades y dehesas, rentas y juros...", código 229, ff. 118-119v.
- AMG Cuentas de la casa de La Burguilla, legajo 141.
- AHN Libro de cuentas de la casa de Madrigalejo, clero, libro 1.574.
- AHN Libro de cuentas de la casa de Malillo, clero, libro 1.572.
- AHN Libro de cuentas de la casa de La Vega, clero, libro 1.577.
- 1573 Cuentas de la cabaña merina. 1755-1806.
- 1580 Libro de arrendamientos de dehesas del Monasterio de Guadalupe. 1824-1834.
- 1583 Libro de arrendamiento de dehesas del Monasterio de Guadalupe. 1833-1835.
- A.H.N. 1556 Libro de cuentas del oficio del Arca 1673-1730.
- Hojas de Rentas, AMG, legajo 151.
- A.M.G. Legajo 44.
- A.M.G. Código 128 (no el bis, sino el de las estadísticas)
- AMG. Libros de actas capitulares.
- A .H .N. Clero, carpeta 394, nº 13.
- A.H.N. Ovando. Carpeta 8, nº 666.
- A.M.G. código 213 y Legajo 43, 3ª carpeta.
- A.M.G. Legajo 152.

- A.M.G. Códice H.3. Pg. 735.
- A.MG. Libro de Hacienda. Códice 210.
- Real cédula de 6/XII/1785.
- A.M.G. Libro de Oficios, código 99, folios 22, 23, 24, 37,45.
- Partido de Trujillo Tomo II el 27 de marzo de 1791, Pg. 9 a 25 sobre M° Guadalupe.